

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN (hasta 60 palabras)

2. RESUMEN

2.1. Resumen en español (No debe exceder de 250 palabras).

2.2. Palabras clave.

3. IDENTIFICACIÓN, DELIMITACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA (hasta dos páginas)

4. FUNDAMENTO O BASE TEÓRICO – CONCEPTUAL (hasta tres páginas)

5. OBJETIVOS (hasta una página)

6. METODOLOGÍA (hasta 5 páginas)

6.1. Definición operacional de las variables y categorías.

6.2. Descripción del ámbito de estudio.

6.3. Tipo de estudio y diseño.

6.4. Selección de técnica e instrumento de recolección de datos. Fuentes primarias y secundarias.

6.5. Plan de análisis de los resultados.

7. PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR LOS ASPECTOS ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN
(sin límite de páginas)

Adjunte aquí, si corresponde, el formulario del Consentimiento Informado (CI) que se utilizará en la investigación.

Indicar el comité de ética que evalúa el proyecto

8. EVALUACIÓN DE LA FACTIBILIDAD DEL PROYECTO (hasta 2 páginas)

Adjunte aquí, si corresponde, el formulario del Consentimiento Informado (CI) que se utilizará en la investigación.

- 8.1. Análisis de posibles inconvenientes en el avance del plan de trabajo
- 8.2. Descripción de los recursos disponibles para garantizar el cumplimiento del plan de trabajo comprometido

9. BIBLIOGRAFÍA (hasta una página)

10. PLAN DE EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (hasta dos páginas)

- 9.1. Plan de entrada al terreno o ámbito de investigación.
- 9.2. Cronograma: Actividades con fecha de comienzo y finalización.

11. RESULTADOS PRELIMINARES NO PUBLICADOS (hasta una página)

12. RESULTADOS ESPERADOS (hasta una página)

Nota: las presentes bases y condiciones son tomadas y adaptadas de las Bases y Condiciones de las Becas de Investigación Salud Investiga, Bases de la Convocatoria 2020-2021 de la Dirección de Investigación en Salud del Ministerio de Salud de la Nación, disponibles en <https://www.argentina.gob.ar/salud/investiga/convocatorias/convocatoria-2020-2021>